

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Don Jairo Barreto Fernández solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de venta de comida preparada en la calle Jacinto González, número 21, local, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 14 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/8.298/10)